

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I. REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo izqda.	PRECIOS DE SUSCRIPCION Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	MADRID VIERNES 25 DE AGOSTO DE 1905.	ANUNCIOS Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	Núm. 215. Número suelto 5 céntimos.
--	--	--	---	---

Advertencias

Habiendo cesado D. Carlos Batlle y Calvo en el cargo de Administrador de este diario, por incompatibilidad con el oficial que desempeña, se ruega a los señores suscriptores que dirijan toda la correspondencia, incluso la administrativa, al nombre de nuestro Director D. Clodoaldo Piñal, San Roque, 8, bajo

Próxima publicación de un folleto sensacional, documentado, y que dará lugar a la formación de más de un tribunal de honor, los señores suscriptores que lo deseen lo recibirán a mitad de precio.

Las armas de combate y los Cuerpos auxiliares

Las relaciones mutuas que deben tener y de hecho tienen las armas de combate y los Cuerpos auxiliares, merecen el más serio estudio; pues que el movimiento progresivo de la ciencia de la guerra, como resultado de los adelantos en todos los ramos del saber humano, ha ido exigiendo y dando grandísima importancia a los servicios auxiliares, especialmente a los de Administración y Sanidad, sin los cuales no hay posibilidad de mover los ejércitos y hacerlos maniobrar y combatir con la eficacia necesaria.

En el personal de ambos Cuerpos se ha venido, por lógica consecuencia evolucionando una seria transformación, de tal manera, que hoy han de constituirlos precisamente hombres de verdadera ciencia médica y administrativa; hombres que, por tal razón, merecen las mayores consideraciones y respetos, tanto en la esfera de sus deberes militares, como en cuanto se relaciona con el ejercicio de su especial cometido.

La opinión está dividida por cuanto a si deben tener o no, equiparación militar y disfrutar de todo cuanto al fuero militar propiamente dicho corresponde, no faltando quien opine que deben ser Cuerpos al servicio del Ejército, con retribuciones y emolumentos especiales, pero sin equiparación, ni más ejercicio ni intervención que la puramente peculiar de su especial servicio, opinando en cambio otros, y que realmente constituyen la mayoría, que dichos Cuerpos deben ser esencialmente militares, y como tales, disfrutar de los pocos privilegios que quedan aun a las instituciones militares, incluso el de ingreso en la Orden de San Hermenegildo.

Bueno fuera que asunto de tal importancia se discutiera en algunas de las sesiones parlamentarias, ya que se pierda lastimosamente el tiempo en no pocas de ellas, con discusiones sin interés para la Patria, sin perjuicio de que tanto la prensa militar, como la civil, abran sus columnas a una razonada, correcta y sensata discusión de ideas y de opiniones.

Nosotros hemos expuesto ya las particulares nuestras, pero como ni somos infalibles ni pretendemos tener más razón que la que asista al más molesto de nuestros compañeros, abiertas están las columnas de este diario para la discusión en los términos que corresponde a la importancia de la cosa y al respeto que todas y cada una de las Armas, Cuerpos e Institutos del Ejército y de la Armada se merecen.

Temo Guerra

No estamos conformes

Ya digimos en uno de nuestros números anteriores que era de interés sumo resolver de una vez la cuestión de propuestas de recompensas por mérito de guerra, emanadas de las últimas campañas de Cuba y Filipinas y aún pendientes.

Indicábamos al ilustre general Weyler, hoy ministro de la Guerra, la conveniencia de nombrar una comisión de jefes y oficiales que bajo la dirección de un oficial general de nota las estudiara y resolviera.

En un D. O. reciente, se publica una disposición (P) por la que se manda tramitar los asuntos relacionados con esta materia por la sección de justicia del departamento de la guerra, a partir de 1.º de Septiembre próximo, y se nos ocurre preguntar, ¿Es que va a ponerse mano de una vez en tan capital asunto, o es que simplemente se quiere un cambio de dirección en la marcha establecida con que entretener los naturales anhelos de los interesados? Si solo se busca un motivo nuevo de aplazamientos, es un tolo más con que se pretende aumentar las sombras que cubren tan pavoroso asunto, conste que nada ni a nadie satisface.

Nosotros estamos convencidos de que se han otorgado muchas recompensas por aquellas campañas, y aún advertimos que ha habido prodigalidad en algunos casos; pero eso, no es una razón que abone el que se otorguen aquellas que son debidas a grandes merecimientos contrarios, tanto más cuanto que acusan una desigualdad irritante y funesta. Y no vale argüir la oportunidad por el mucho tiempo transcurrido, porque sería admitir como buena la injusticia. Que hay muchos jefes y

oficiales que han recibido muchas recompensas, muchas, y no debieran recibir más, puede ser, y por eso estimamos que debe nombrarse una comisión que lo vea, lo examine y someta a resolución, otorgando aquellas que la equidad aconseje.

Si esto no se hace, si con capciosos pretextos se quiere seguir dando largas al asunto, sin provecho de nadie y sin perjuicio de meritisimos oficiales que cumplieron con exceso sus deberes y no han cometido otra tontería que la de ser modestos y no haber pedido jamás ni aun aquel que en justicia se les debía, entonces haremos patente nuestra disconformidad.

José Rodríguez.

A esto creemos poder decir que el general Weyler, conocedor de los méritos y circunstancias de la oficialidad a sus órdenes en campaña, ha de conducirse con la mayor rectitud e imparcialidad, siendo en esta delicada asunto su conducta tan caballerescas, que seguramente renunciaría la alta recompensa que como general en jefe de un ejército en campaña y durante dieciocho meses que ejerció el mando, parece natural que se le otorgue, si antes no se resuelven las propuestas de sus subordinados, de los que en Cuba y Filipinas derramaron su sangre y perdieron su salud inebando sin descanso en defensa de la integridad de la patria.

COsas DEL DÍA

No puede dudarse que la próxima legislación será tan abundante en contratiempos para el Gobierno como estéril para los intereses del país.

Aún no se han verificado las elecciones y ya se ve claramente como estará formada la mayoría.

Olamos a El Correo Español: «Cuando se dice Pulgervex, se grita ¡abajo Romanones! Es grande la enemiga entre las ideas; todavía mayor lo es entre las personas. Frente a Moret está Canalejas; opiniando en contra de Montero y Echeagaray, Urzúa; los que afirman ahora que no es necesario denunciar el Concordato, disienten de los que anuncian que lo romperían tan luego como mandaran; y los que con palabras y con obras proclamaron, no la enseñanza inspeccionada, sino la enseñanza condicionada, reglamentada, vaciada en moldes especiales sujeta al Estado, no pueden, sin violencia de su pensamiento ni menoscabo de su seriedad, si la tuviesen, aventurar con los que actualmente defienden lo contrario, o sea el principio de la libertad.»

El País refiriéndose al Parlamento: «No hay allí nada que hacer en favor de la Patria. Congreso y Senado son dos instituciones inútiles, incapaces de obra buena, centros de corrupción y de mentira, de los que debe huir todo hombre que estime en algo su dignidad, su tiempo y su misión científica, literaria o social.»

«Muy bien hablado! Pero si así es, en efecto, ¿por qué los republicanos ponen tanto empeño en ir a ese centro de corrupción?»

El mismo colega y en el mismo artículo de donde tomamos el párrafo anterior nos da la respuesta:

«En 1805 poseía España, sobre el planeta, veintidós millones de kilómetros de territorios, con más de cuarenta millones de habitantes. Los políticos han dissipado este patrimonio nacional. Reducidos a la Península, diezmos por la emigración, la insubordinación, las contiendas guerras y el hambre, subimos los españoles a quienes deben atribuirse nuestros males: a los políticos de todas clases y matices...»

Exacto! Todos son unos, desde lo carlistas hasta los republicanos radicales.

El Globo propone hoy varias medidas muy acertadas para remediar la miseria reinante en Andalucía y entre ellas figuran las siguientes que merecen nuestra entusiasta aprobación:

Que no se pesquen expropiaciones de terrenos para carreteras hasta la terminación de las mismas y solución de la crisis presente.

Que se proceda a la investigación y determinación de la riqueza oculta y a la comprobación de la declarada, utilizando los elementos que pueden aportar los ministerios de Hacienda, Guerra y Gobernación y el Instituto Geográfico y Estadístico, debiendo estar concluido este trabajo en término de un año.

Nada menos que cincuenta intoxicaciones se registraron ayer por tomar leche en malas condiciones. Es decir, que hay lecheros que vendan el líquido alimento no solo sin materias algunas nutritivas, sino en las mejores condiciones para que revienten sus consumidores.

Y entre tanto, el alcalde extendiendo la manera de hacer que desaparecen las macetas que decoran balcones y ventanas.

Y los tenientes de alcalde secundándole.

Ya sabemos para qué ha ido el Sr. Villanueva a El Ferrol.

Para hacer un descubrimiento importantísimo.

La impresión general del Sr. Villanueva—dice un correspondiente—es que el arsenal de Ferrol reúne condiciones inmejorables para construcciones de buques de gran porte.

Por algo de la actual ministro de Marina que no se limitaría su gestión a imitar las de sus antecesores.

Eso de que el arsenal del Ferrol reúne con-

diciones para construir grandes no se sabía en España hasta que ha venido a decirlo el señor Villanueva.

AL GENERAL TOVAR

Vacantes sin empleo

Sin comentario alguno, y solamente a título de curiosidad, voy a dar noticias de las vacantes ocurridas el mes anterior en la clase de capitanes de Infantería y de la provisión de ellas:

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| Día 1.º D. Hilario Martínez... | Retiro. |
| « Ángel Sánchez... | Retiro. |
| « Román Hernández... | Ascenso. |
| « Valeriano G. Ilego... | Retiro. |
| « Laureano Villa... | Retiro. |
| « Alonso Ferrer... | Supernumerario. |
| « Anallo Oliveras... | Retiro. |
| « Alejo Sáez Gil... | Retiro. |
| « Antonio García... | Retiro. |
| « Sebastián Pelejo... | Ascenso. |
| « Bonifacio Juanz... | Retiro. |
| « Vicente Requijo... | Defunción. |
| « Salvador Abad... | Ascenso. |
| « Rafael Caballero... | Ascenso. |
| « Emilio Ramos... | Ascenso. |
| « Braulio Sáez... | Ascenso. |
| « Fran.º Cárdenas... | Retiro. |
| « Antonio Huertas... | Defunción. |
| « Jerónimo Juanz... | Retiro. |
| « José López Canoto... | Retiro. |
| « Rafael Padilla... | Supernumerario. |
| « Francisco Blasco... | Retiro. |
| « José Domenech... | Retiro. |
| « Eduardo Caro... | Retiro. |
| « José Carrizo... | Ascenso. |
| « Antonio Hildalgo... | Retiro. |
| « Jacinto González... | Retiro. |

Total de vacantes, 27: Ascendieron 19 primeros tenientes y fueron dos capitanes colocados, D. Adolfo Moliné y D. Javier Azpillaga, dejando sin cubrir seis que esperamos de la rectitud del general Tovar; ha de proponer que se cubran en el mes próximo.

El mes actual, el movimiento ha de ser mayor, pues sólo hasta hoy hay 11 bajas por retiro: cinco por pase a la Escuela Superior de Guerra, que con arreglo a Reales órdenes deben pasar a comisiones activas y no a regimientos de reserva, como han sido destinados, faltando a lo mandado con grave perjuicio de la clase inferior. Estas bajas, unidas a las producidas por ascenso y defunción, y las seis que dejaron de cubrirse, y teniendo en cuenta cuatro contravacantes producidas por los capitanes D. Leopoldo Bejarano, D. Enrique Masden, D. Ambrosio Hierro y D. Manuel Palou, puede asegurarse que se elevarán a 30 las que este mes deberán cubrirse.

¿Se cubrirán?
Para terminar; nuestro querido colega El Ejército Español ha contestado a algunos respecto de este asunto diciendo que están bien cubiertas todas las vacantes, cosa que celebráramos rectificados, pues debe haber error.

UN INFANTE.

UNA CARTA

Sr. D. Clodoaldo Piñal:

Mi querido amigo y compañero: a raíz de entrar en actual Gobierno, le decía en una mia «que no había que hablar mal de los perros hasta salir del cortijo, y que podíamos abrigar alguna esperanza de los nuevos hombres que figuraban por primera vez en los Consejos de la Corona», pero amigo mío, ya está visto lo que dan de sí los viejos y los nuevos gobernantes, ni con la ayuda del gran matemático resuelve ninguno de los problemas que deben resolverse urgentemente y que el país espera con ansia.

Los mismos perros, con los mismos collares y estos mucho más deteriorados por el transcurso del tiempo.

Nada podemos esperar los que ansiamos el engrandecimiento de la Patria, de este Gobierno; sólo bullen en sus cerebros el hacer política menuda y mezquina, sin aborjar a la resolución de las problemas pendientes, demostrando aún en aquellos de solución momentánea, la mala organización de los servicios públicos, y la falta de dotes de mando en el Gobierno.

Los programas políticos que los jefes de Gobierno dan como cosa nueva, son viejos y caducos; cada vez que suben al poder nos dicen lo mismo, nada hay en ellos que levanten el espíritu público, nada que nos hagan, ni aún concebir la esperanza de que se abre un nuevo horizonte de regeneración.

No vemos ningún Gobierno que presente su programa diciendo en él: «vamos a suprimir todo lo superfluo; vamos a dotar a la nación de una fuerte escuadra; vamos a poner en estado de defensa nuestras costas y fronteras; vamos a establecer el servicio militar obligatorio; vamos a suprimir los consumos; vamos a regenerar la Hacienda; vamos a suprimir las Diputaciones provinciales; vamos a modificar el jurado; y vamos a regenerarnos.» Esto sería lo patriótico, pero esto no lo hacen estos Gobierno viejos y achacosos, por los años y por sus hábitos y costumbres de antano, de hacerlo todo mal y en provecho propio.

Pesa sobre nuestra nación un fatalismo de desdichas que no le vemos el fin; y cuando asomamos sobre la superficie de la masa política algunos hombres que dan destellos de querer hacer algo para engrandecernos, como sucedió hace poco con el Gabinete Villaverde; pasan como un meteorito que no dejan rastro alguno de bienandanza para el porvenir, y si algo sientan, sus sucesores se encargan de borrarlo.

Hay necesidad de hombres nuevos con alicentos, de elevadas miras, de verdadero patriotismo, y que dejen esos puestos los viejos políticos que sólo saben funcionar con los viejos moldes llenos de vicios y ya podridos.

Yo sé que esto es predicar en desierto, pues no hay peor sorlo que el que no quiere oír, pero por lo menos queda el consuelo de decirlo, señalando muchos de los defectos de la organización que tenemos.

Como siempre, es sayo afemo, amigo.

Rodrigo de Vivar.

Los restos de la Invencible

Ha fracasado la tentativa para extraer los objetos de valor que se suponen contenidos en el buque español «Almirante Florencio», que naufragó en las aguas de Tobormory (Escocia) en 1588.

A los buzos que intentaban hoy la operación les ha sido imposible penetrar en el Barco.

Está este cubierto por la arena y la arcilla de las rocas.

El sindicato constituido para este negocio se propone continuar la empresa en el año próximo con más personal.

LOS EXÁMENES DE INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

Después de veinticinco años vuelven de nuevo a interesarme las oposiciones para el ingreso en la carrera militar. Muy lejos de mí estaban ya aquellos recuerdos de los primeros años de estudiante, aquellas ilusiones halagadoras con que el brillo del uniforme y el relucir de la espada me llevaron poseído de entusiasmo a conquistar una de las once plazas que a concurso se sacaron por aquella época.

Hoy, al pisar por primera vez en calidad de espectador las amplias galerías del alcázar toledano, senti la emoción de aquellos mis primeros años; la curiosidad me hizo asomar a una de las aulas; vi al tribunal que, como en mis buenos tiempos, se componía de cinco ilustrados oficiales, bajo la presidencia de un dignísimo jefe, ocupaban todos ellos una larga mesa, sobre ella dos fatídicos bombos que contienen las aún más fatídicas bolas; un profesor llamaba a los tres o cuatro primeros aspirantes de la lista, sacan éstos la bola que la suerte les depara, y con la correspondiente papeleta en la mano se dirigen a la pizarra; aquel lienzo negro empieza a llenarse de signos, guarismos, letras, etc., son las matemáticas con sus razonamientos fríos, calculadores, pero siempre exactos.

El número de aspirantes se ha dividido previamente en grupos, y previamente también han sorteado el tribunal que les ha de examinar.

¿Por qué esa división de tribunales para examinar de una misma materia?

¿Existe algún principio de igualdad en este sistema? Entiendo que no; que esto debe rechazarse. ¿Es posible que dos o más tribunales tengan absolutamente el mismo criterio? También lo niego. El criterio es personalísimo, y como tal es aplicado por el tribunal, ambos obraron con el espíritu de justicia, pero uno conceptuó con siete puntos y el otro con seis, y esta pequeña diferencia de unidad supone el ingresar o perder un año en la carrera supone un nuevo sacrificio.

No cabe dudar que se aquilató en ambos tribunales la concepción, pero ¿quién puede negarme que el aspirante que en un tribunal obtuvo siete puntos no pudo obtener ocho en el otro? de aquí el que la maledicencia confundiendo lastimosamente los conceptos eche la culpa de sus desdichas al profesorado, llegando a la murmuración al extremo de decir «el tribunal tal, es el tribunal de la sangre», y eso no puede ni debe consentirse, la aureola de tribunal debe siempre resplandecer, lo exige así su propio prestigio, y entiendo que para salvarlo es necesario cambiar ese caduco sistema adoptando el del tribunal único para cada asignatura con otra variante también importante: la de supresión en las preguntas a que hoy tiene derecho el tribunal, este derecho discrecional pudiera ser involuntariamente abusivo y aún cuando mis dignos compañeros jamás emplearon su derecho como arma no querria yo que la materia del que desconoce la abnegación, militar pudiera cebarse en ellos.

Si autoridad ninguna para tratar este asunto, guiado tan solo por el espíritu de compañerismo, me he permitido exponer una idea que nació en mi cuando recordando tiempos pasados toledanos y por aquel soberbio alcázar toledano.

ENRIQUE ESCASÍ.

Capitán de Infantería.

He aquí porque venimos defendiendo el ingreso sin examen, y más ahora que ha de establecerse un centro oficial de preparación por el que haríamos pasar nosotros no solo a los hijos de militares sino a los de paisanos; centro en el cual se haría la primera y más importante selección y el cual es de gran importancia en materia de instrucción, debida al general Weyler, que por tal medida merece los más sinceros aplausos.

ción y el cual es de gran importancia en materia de instrucción, debida al general Weyler, que por tal medida merece los más sinceros aplausos.

CANDIDATURA MILITAR

Suenan dos nombres de generales de división para el ascenso a tenientes generales, como candidatos del ministro de la Guerra. Nosotros, con la lealtad que en todos los casos procede que se hable, hemos de significar al general Weyler que ninguno de los candidatos goza de simpatías en el Ejército, y mucho menos, el que de ellos estuvo en Cuba, a quien tampoco favorece la mayor antigüedad, ni sabemos que se distinguiera en campaña.

El ascenso a teniente general exige que, sobre el que haya de proponer a S. M. el Rey, el ministro de la Guerra, no haya la menor sombra desfavorable en ningún concepto, ni en momento alguno de su vida militar hayan sido puestas en tela de juicio siquiera una de las cualidades que deben adornar al candidato para tan alta jerarquía.

El valor demostrado en todas ocasiones, la aptitud para el mando y la dirección de las tropas más que para el expediente, y la más acrisolada honradez, han de ser las cualidades indispensables y más salientes del candidato.

Sentiríamos tener que hacer historia en demostración de que, si la selección, no se ha hecho a tiempo en el generalato, ni entre los coroneles para llegar a él, la elección puede corregir en todo tiempo el error de no haber practicado aquélla en la forma que oblige a un general, a un jefe y a un oficial a pedir su salida de las filas activas.

Si el sobre azul no se empleó todavía en España, después de una guerra, de unas maniobras, de una revista de inspección, etc., etc., como se practica en Alemania, debe comenzar a emplearse, y muy pronto, con lo cual se abre paso al mérito verdadero y se determina por modo indirecto el avance de los que en justicia deban ceñir la faja de general, variar el color del entorchado o aumentarlo.

Y en el general Weyler, que por razón de haber ejercido tanto tiempo y tantas veces altos mandos militares y políticos al par, le han permitido conocer hechos y personas, sería imperdonable el error.

Mundo militar

Reprise

Vamos a reanudar la vieja crónica bebida en buenas fuentes del palacio de Buenavista, y a tener con ella al corriente a nuestros lectores de cuanto se piense y se haga en aquel Centro directivo del ejército.

Escala de reserva

Hoy aparecerá en el diario oficial una Real orden circular modificando la recientemente publicada y en que se suprimían en absoluto las habilitaciones de personal retirado y afecto a Guerra de dichas escalas. Por un lamentable error en que no se interpretó claramente el pensamiento del ministro, se suprimían aquéllas por completo, siendo así que el carácter de la indicada disposición era el de favorecer y nunca el de perjudicar a la clase a que se dirigía. En su vista queda modificada, permaneciendo en sus funciones los habilitados de Madrid y Barcelona, por lo que respecta a dichas capitales donde es numerosísimo el personal de retirados, y se les irrogaría no sólo una gran molestia a ellos, sino a las zonas, por la extraordinaria aglomeración de trabajo, falta de local apropiado, etc.; circunstancias todas tenidas muy en cuenta por el general Weyler al dictar la Real orden aclaratoria de referencia.

La disposición en sí ha merecido general aplauso de los oficiales reservistas retirados, siendo muchos los telegramas de felicitación recibidos por ella en el ministerio de la Guerra.

Sargento premiado

El del regimiento de Wad-Ras, don Francisco Blasco de Narro, ha obtenido en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería el núm. 1 por sus brillantes notas de concepto.

El general Weyler le ha gratificado con 500 pesetas para uniforme. El Centro del Ejército y la Armada atenderá a su sostenimiento en Toledo, y el cuartel general del primer Cuerpo de Ejército contribuirá también con una cantidad de consideración para premiar a este aplicado sargento, que sin desatender sus obligaciones asistía las noches frances de servicio a la Academia preparatoria del ilustrado capitán Fernández Tamarit a recibir la enseñanza con que ha obtenido tan señalado triunfo.

Plácemes merece el general Weyler por tan generoso acto, que demuestra su cariño por cuanto tiende a recompensar a los que trabajan, buscando siempre el estímulo de aquello que sobresale y se distingue, ora premiando, como ahora, a las clases de tropa que bucean en el estudio el camino de su porvenir, ora colocando en servicios activos y ascendiendo con preferencia a los que van a la guerra sobre aquellos otros que prefieren el dulce farfanteo de la paz.

Carta de mujer

«... ¿Y todo acabó ya, Luis de mi vida? No lo puedo creer, aunque tu carta, que he leído mil veces a través de esas nubes de llanto, no me permite dudar más. ¿Te casarás?... Ha de ser otra la que te haga feliz, la que extasie tus ojos, la que realice contigo el idilio de eterno amor que yo soñaba... ha de ser otra y no yo, ¡yo que te quiero tanto, Luis mío!»

«En dos líneas, al final, me ruegas que no vuelva a escribirte porque te haría sufrir. ¿No es eso tanto como decir que aún me quieres? Olvida, Luis, olvida: mi corazón, que no se engaña nunca, al hablarme de estas cosas, me dice que, si el recuerdo de la misera abandonada llegara a alzarse un día entre tu mujer y tú, hablaría de ser muy dichoso: olvidada; yo le pido a Dios, con todo el fervor de mi alma, que derrame sobre ti..., sobre vosotros... la felicidad a manos llenas...»

«Pero, ¡qué tonta soy! ¿Pues no había llegado a figurarme que me quieres todavía? Se me ocurrió pensar que esas dos líneas las habías trazado con violencia, de prisa, para acabar antes de que pudieras arrepentirte... No: no me quieres ya; tal vez no me has querido nunca.»

«Ya que así lo deseas, mis cartas no llegarán a ti jamás; pero escribiré, sí, escribiré aunque haya de quemar estos renglones, vertiendo así en el papel, mientras escribo, la amargura que rebosa en mi alma y que terminaría por ahogarme si la encerrara en mi misma. Hiallo tu consuelo (bien triste, pero consuelo al fin) de esa manera; me parece que hablo contigo, que tú lo has de leer: alguien juzgará, quizá, ridículo apenarse de este modo a una ilusión... ¡me quedan ya tan pocas, Luis!»

«¿Por qué nuestro amor no ha sido eterno como nosotros soñábamos o, mejor dicho, como tú me hacías soñar? Quiero creer que no es tu olvido sino la fatalidad, lo que nos ha impedido ser dichosos... ¡Si nuestras almas, igual que en otra época, volvieran a entenderse sin palabras, porque, como decías tú, vibraban juntas!... Ven, Luis, vuelve a mi lado y hablame como entonces; yo guardo y guarde siempre para ti aquel inmenso cariño tan vehemente y tan ciego que me hizo no dudar de tus promesas; sé querer demasiado para que pueda olvidar nunca, bien lo sabes, y cumpliré mis juramentos, aunque ya no te acuerdes de los tuyos.»

«¿Qué dulces y qué rápidas transcurrían aquellas horas!... Estando los dos juntos no parecía que menguaba, que se anulaba, cuanto no fuera nuestro amor y, remontándonos a sublimes ideales, lo olvidábamos todo para no acordarnos más que de nosotros mismos y sonar con querernos mucho y siempre... ¡Siempre!... ¿Recuerdas el alcance que para los dos tenía esa palabra? Significaba ser uno de otro toda la vida: unidos como entonces, sin separarnos jamás, ver asomarse el alma a nuestros ojos para leer en ella; y de-pués, en esa otra vida que no acaba, ser uno de otro también y, también juntos, vagar por las estrellas que presencian nuestras horas de dicha... ¡Cuántas veces, elevando la mirada al cielo, pensamos en aquella existencia que nos atraía con su pureza y sublimidad! ¡Cuántas veces dijimos que el espacio sin límites era el digno santuario de nuestro amor, porque Dios nos contemplaba desde allí satisfecho al ver nuestro cariño... No nos bastaba el mundo para encerrar pasión tan grande, ni la vida terrenal para querernos, y ansiábamos un más allá que no tuviera fin. Por eso en la quietud de la noche, cuando sólo llegaba a nosotros esos ruidos misteriosos y lejanos que parecen aumentar la soledad, creíamos vivir ya la vida del espíritu y hablábamos en voz muy queda, como un susurro, no creyéndonos a quebrantar el silencio que nos hacía figurarnos que estábamos los dos solos ante Dios...»

«En la otra ocasión te pregunté el nombre de una estrella, la más brillante, la más pura del cielo: no se por qué, me inspiraba irresistible simpatía y muchas veces la había mirado absorta, fascinada, como si hubiese una comunicación secreta entre ella y yo: «¿Es Sirius?» me dijiste. Desde entonces dejé la estrella de ser nada para ser nuestra; y nuestro Sirius nos miraba, nuestro Sirius parecía sonreír al vernos, nuestro Sirius estaba pesoso o alegre, según nos encontráramos nosotros... ¿Como es posible que haya acatado para siempre aquel amor si una página suya está escrita en el cielo y es eterna?... Aquellos días que parpadaban silenciosos cual si pretendieran escuchar nuestras palabras, deben hablarte ahora como nos hablaban a los dos entonces, como a mí me hablaban todavía... Cierro que ya no los ves reflejados en mis ojos: ¡hoy los verías temblar al reflejarse en mis lágrimas!...

«Has sido muy cruel haciéndome soñar una felicidad inmensa y dulcísima que no ha de realizarse nunca. Pero no te odio: ¿cómo odiarte, Luis mío, si tú y sólo tú eres mi vida, si mis ideales son los tuyos, si mis ilusiones son las que juntos soñamos tantas veces, si este cariño que me abraza el pecho lo has encendido, si soy tuya en cuerpo y alma y te adoro con todo mi ser?... No; no te odio, Luis; no podría odiarte: te quiero y te quiero siempre como solo tú sabes que soy capaz de querer; como tú me has enseñado: con ese amor purísimo, divino, que inunda el alma, que anida en ella formando parte de su existencia misma y que, como ella, es eterno.»

«Adiós, Luis, adiós: que seas con ella todo lo dichoso que yo deseaba hacerte, y si, como en cien ocasiones me dijiste, sólo se siente verdadero cariño una vez en la vida, que sea a ella a quien adores, y sed felices vosotros puesto que yo no he de serlo nunca...»

MIGUEL A. CALVO ROSELLÓ.

LA HIJA DE ROOSEVELT

Del viaje de Miss Alicia Roosevelt a Japón y Filipinas, acompaña al ministro de la Guerra Mr. Taft, y en el que aquélla obtuvo éxitos muy brillantes para su visita de mujer, ha resultado una preciosa y curiosa narración.

Si Miss Alicia acepta las proposiciones, será su futura esposa.

Los viajeros americanos visitaron este archipiélago y su obsequio de grandes fiestas en obsequio de aquéllas, entre ellas una solemne revista.

La gracia, la distinción, la belleza de Miss Alicia produjeron en el ánimo de Jolo profundísima impresión, el cual remitió ricas presentes a aquella y a Mr. Taft, y después, sin rodeos ni circunloquios, en términos categóricos, formó la petición de matrimonio; pidió la mano de la joven americana. Esta, sorprendida por tan insolente petición, dio la respuesta más hábil que

pudo. Y dijo después a las personas que la acompañaban: «Me parece que el sol tiene ya bastante mujeres.» Y, en efecto, el soberano de Jolo cuenta con media docena.

Para no lastimar la dignidad y delectados sentimientos del pretendiente, los americanos buscaron una manera honrosa de hacerle entender que no puede ser yerno del príncipe americano.

Lo más gracioso del incidente ha sido que entre los visitantes americanos se encontraba un diputado del Congreso americano, Mr. Lounworth, que es uno de los aspirantes a la mano de Miss Alicia Roosevelt.

GRANDES FIESTAS

Durante los días 25, 26 y 27 del actual, se celebrarán grandes fiestas en Alcalá de Henares, al par que tendrá lugar la renombrada feria.

Por los fueros de la causa

No sabemos el juicio que merecerán a los ojos del señor ministro de la Guerra nuestros razonamientos respecto de la necesidad del clero castrense en los ejércitos. El buen sentido y la reconocida penetración del general Weyler no dejarán de reconocer que pisamos en terreno firme, si no que las distintas opiniones políticas, más o menos avanzadas, puedan servir de obstáculo a la serie de verdades que venimos sustentando acerca de este punto concreto, cuya discusión se desconoce en absoluto en naciones de amplio espíritu liberal y marcado sabor progresivo.

Concretándonos a nuestra nación, hay que reconocer que el clero castrense es una institución veneranda dentro de nuestros ejércitos, y en favor de la conservación de ella claman la costumbre tradicional, la piedad del soldado, la constitución que nos rige y la gratitud que por ella debemos a los que prodigan tan señalado favor a las clases armadas.

¿Quiere darse al traste con todo esto, lanzándose por caminos de equivocación con pretextos de ridículas economías y a expensas de nuestra propia seriedad? No será ciertamente el clero castrense el que haga oposición sistemática a las economías si ellas significan la salud de la Patria; pero entiendo se que éstas han de representar un espíritu equitativo y lastimado en lo posible los derechos personalísimos escudados en los títulos de propiedad. Dar palos de ciego sin otro fin que el de ir a ellas por el camino más breve podrá ser de muy del agrado de ciertos espíritus pero... eso no es legislar. Con semejante conducta podrán obtenerse aquellos a expensas de los prestigios de la Institución, y si a una Instrucción se la desconceptúa y desprestigia oficialmente, ¿con qué títulos se puede exigir de ella el decoro y la dignidad necesarios para el desempeño de su cometido?

Conoce demasiado el señor ministro de la Guerra la situación actual del clero castrense para que nosotros perdamos lastimosamente el tiempo en exponerle: sólo si diremos que con un poco de buena voluntad, olvidando el pasado, podría normalizarse una situación a todas luces ilegal, encauzando la marcha de este cuerpo auxiliar dentro de los límites que le señalan las leyes vigentes, para llevar a él esa satisfacción íntima que es la base del orden en toda la colectividad.

Por el procedimiento de los cortes poco meditados se va en de echar de los y de la confusión, y si el general Weyler quiere dar una muestra gallarda de la nobleza de sus sentimientos, cosa que le granjearía el respeto y admiración de propios y extraños, ocasión propicia tiene de hacerla, estudiando la manera de reorganizar el maltrahado clero del Ejército.

Pero al comenzar este estudio, déjense en casa prejuicios y apasionamientos que suelen ser malos consejeros. Lea el espíritu de la justicia que preside en todas las determinaciones que se adopte, procurando armonizar los servicios con las demandas naturales del personal, y hágase una labor digna del prestigio del actual señor ministro de la Guerra, sin reparar en pequeñeces y miserias que tienen la virtud de afeanar la bondad de las obras por buenas que éstas aparezcan.

Téngase presente al intentar la reconstitución de ese organismo que es preciso no hablar de nuevos sacrificios, pues hartos hubo el que ya experimentó ella por el año 1901, como demostraremos más adelante, y no hay que olvidar que a la enormidad de él, debe el clero castrense el estado de posición en que hoy vive muriendo.

Una labor seria y meditada puede ser la base de la resurrección de este veterano cuerpo, si la vez que un timbre de gloria para el general Weyler, cuya rectitud e imparcialidad de juicio rediman la simpatía de los que desean aplaudir sin reserva la obra del actual señor ministro de la Guerra.

De Agricultura

La langosta. Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Jaén, Madrid, Málaga y Toledo, encareciéndoles el más exacto cumplimiento de la ley de defensa contra la langosta de 10 de Enero de 1879 y reglamento para su ejecución de 31 de Julio de dicho año, definiendo remitir quincenalmente al ministerio los informes agrónomos respectivos una relación de los sembrados de terreno que pretexan comprobados como invadidos por el caspido que forma el insecto, las que se anexionan con arreglo a lo dispuesto por la citada ley, a partir del 1.º de Octubre próximo, sin excusa ni pretexto alguno, al objeto de conseguir en esta campaña destrucción de esta plaga.

La fioreira. Habiendo consultado al alcalde de Alfaro, de la provincia de Logroño, a la Diputación provincial, si se le excedía de ingresar el impuesto que sobre hectáreas de viñedo previene el artículo 12 de la ley de defensa contra la fioreira, la Dirección general ha resuelto no poderse acceder a lo solicitado, por oponerse terminantemente a ello la citada ley; y, por tanto, que el Ayuntamiento de Alfaro debe ingresar lo que adeude por este concepto.

Un proyecto. La Dirección general de Obras públicas ha aprobado el proyecto de ejecución de malecones que la Jefatura de la provincia de Zamora propone a la superioridad con destino a los terrenos de las avenidas del puente metálico sobre el río Duero en dicha ciudad.

Es una obra de verdadera importancia para la seguridad de los carruajes, se ejecutará inmediatamente.

Visita de inspección. Habiéndose presentado una enfermedad en los olivos de Aljarafe de Carmona (Sevilla), que causa grandes estragos, se ha dispuesto que el jefe de la región agrónómica visite dicho término municipal y proponga los medios curativos que crea convenientes.

La revancha

(Capítulo de un libro inédito)

«¡A Berlín! ¡A Berlín!»
E t se iba constantemente por las calles de París. Desde los boulevards aristocráticos hasta los más concurridos faubourgs, desde los quais del Sena hasta los quarteiros más apartados, el grito ¡A Berlín! atronaba el espacio y era repetido, ya por las voces de las embriagadas turbas que pululaban los centros de la ville.

«¡A Berlín! ¡A Berlín!»
Y, sin embargo de tantos entusiasmos, los prusianos apalearon a los ejércitos del tercero de los Napoleones, y París sufrió los rigores de un sitio y la Francia hubo de resignarse a perder dos provincias: la Alsacia y la Lorena.

«El motivo? Un rencor antiguo y mal disimulado entre el reino de Prusia y el imperio francés; un mal contenido deseo de los alemanes de sacudir su indolencia y una patriótica esperanza de reapoderarse de lo que en otro tiempo fuera suyo. ¿El pretexto? La sucesión a la corona de España. Algo así como el chaleco más ó menos corto de un vecino.

«Eso sucedía el año 70.
El año 98 sucedía el rompimiento de hostilidades entre España y los Estados Unidos del Norte de América.
En tocante a patrioterías y a entusiasmos guturales, no quedamos a la zaga de los franceses. Estruendos vivas resonaban allí donde un soldado o expedicionario aparecía; no hubo orquesta de teatro, ni capilla religiosa, ni banda militar, ni banda militar, ni murga callejera que no lanzase al aire las estridentes notas del poble de Cádiz, y hasta llegó a gritarse, parodiando la farsa ridícula de los parisíes:

«¡A Washington! ¡A Washington!»
Los odos populares se desbordaron. Los norteamericanos eran unos solemnes gorrios, mercachifles. Yankee cerdo llegaron a hacerse sino imos. En cierta plaza de toros ap reció un hermoso puerco, vestido como vestía a los yankees los caricaturistas, y el animal fue rociado con petróleo y quemado vivo en medio de la mas infernal algaravia de algaravia de aquella entusiasmada multitud. En Sevilla tiraron a un abrevadero el escudo del consulado, é igual que se habían corrido el diplomático y su familia si no hubiera intervenido a cuizatas la fuerza armada.

«Algunos días después el pueblo quedó en silencio. No parecía sino que estaba a la expectativa de sucesos ulteriores. Aquel silencio de muerte era solo interrumpido por el palmetote de alguna juerguilla en la que se olvidaban los anteriores entusiasmos... ¿Ni para que hablar de él? Es seguro que nuestras armas triunfarían. Los yankees no tenían escudo, ni soldados, ni entusiasmos... La d a era ridícula.

Y sucedió, sin embargo, que media docena de cruceros españoles fueron echados a pique, ante Santiago de Cuba por una poderosa escuadra.

«No será cierto—dijéronse los unos.—¡Bah! Un canard de bolso,—comentaron los que llamaban mercachifles a los yankees.

«¡Si que ha sido una desgracia!—argüían los más crédulos...
Y todos comentaban la autenticidad del último telegrama, calle de Alcalá abajo, hasta la plaza de toros.

«Había que ir... Ya que había sucedido una desgracia, ¿podíamos evitarla quedándonos en casa ó suspendiendo la corrida? No: esto hubiera sido una segunda desgracia...
Algunos meses después se arriaba la hermosa bandera roja y gualda en lo que fué nuestro imperio colonial. España se llenó de hombres pálidos, enfermos, extenuados por la fiebre, por el hambre y por los sufrimientos y miles de madres que esperaban, supieron que sus hijos quedaban en aquellas ingratas tierras, eliminados de la lista de los vivos.

«El desastre fué tremendo, colosal. Aquella guerra costó a España mucha sangre, mucho oro y muchísima vergüenza, que de todo eso eso dejamos allí. Apenas si los combates del Caney, Aguadores y las Lomas de San Juan fueron suficientes a salvar el honor de las armas.

«¿Y qué ha hecho España después? Nada. Cruzarse de brazos y seguir yendo a los toros los domingos.
Francia, a pesar de los treinta y cinco años transcurridos, piensa constantemente en la revancha. Procura siempre engrandecerse y aumentar su poderío y desea que llegue otro pretexto fútil, otra sucesión real, otro chaleco de vecino que le dé ocasión para castigar la paliza que recibió en otro tiempo. Buscó a los culpables, exigió responsabilidades y llegó hasta a cambiar la forma de Gobierno, arrojando de su trono al arrogante emperador y a la emperatriz belísima que fueran en otro tiempo ídolos del pueblo.

«España, en cambio, parece que ha olvidado sus desastres. Le todo aquello queda sólo un recuerdo en el libro de la historia; un rumor—a veces disimulado y vergonzosamente—en los rostros de los buenos españoles y una moneda depreciada en los mercados extranjeros.
Nada hemos hecho por reorganizar nuestro poder militar y naval. Nada por pedir cuentas a los autores del desastre; al contrario, aquéllos que nos llevaron a la ruina siguieron empoltronados, representando la comedia gubernamental; los

que aún no lo habían sido, fueron luego primeros ministros de la Corona; y aún hemos rendido póstumos tributos a los que, consumada su obra, bajaron al sepulcro, haciendo a sus caláveres honores excepcionales, correspondiendo así a los muchos y muy buenos servicios que prestaron a su patria.

«Y ¡es claro! Pensar en revancha posible sería una quimera; y un loco de atar el que osara invitar al pueblo español a mirarse en el espejo de la república vecina...
Pues bien; loco ó sensato, soñador ó pa riota; poeta, soldado ó español, de mi alma hispana sale el grito de revancha! Pero revancha verdad, revancha a tiempo, previa oportuna preparación, para ir, mañana ó dentro de cien años, no importa, no a colocar otra vez el pabellón español sobre los pueblos que ansiaron ser libres obedeciendo a la ineludible ley del individualismo; si a vengar las afrentas recibidas de un pueblo, contra cuyos montones de oro hubo de estrellarse la sangre generosa de doscientos mil españoles.

«¡Despierta, pueblo ibero! ¡Ve por tus glorias de ayer! ¡Sacude tu indolencia, sal de tu letargo suicida y, cuente lo que cueste, caiga quien deba caer, vuelve por tu honor y haz que Europa te respete como te respetó en otro tiempo, como tú mereces ser respetado por tu nobleza, por tu hidalguía, por tu historia!!!...»

AURELIANO BENZO CANO.
(De Ceuta Nueva.)

CALENDARIO CALLEJERO

De viaje

También nosotros viajamos, aunque no hemos llegado a ser maestros; no soñamos ni nos formamos castillos en el aire; nos damos cuenta de lo que pasa alrededor de nosotros y nos disponemos a verificar nuestra excursión con la mayor comodidad posible.

No acuden a nuestra imaginación esos sobresaltos que hacen sufrir, ni esas alegrías infundadas que dejan dolerosa impresión en el ánimo. Simplemente sentimos ese gozo que sin duda debe experimentar todo ser humano cuando se dirige a un sitio donde ha de presenciar fiestas cívicas, corridas de toros, fuegos artificiales, músicas, bailes populares y funciones escénicas; y sobre todo cuando allí le aguardan amigos sinceros, leales, que siempre le reciben con cariño y desasos.

«Está es precisamente la impresión que siento quien, gustoso, abandona su acostumbrada mansión y se encamina a una población que le brinda con sus festejos de ferias.
Nos marchamos a la patria de Cervantes, donde tantas pruebas y aprecio recibió la prensa madrileña en sus delegados cuando las fiestas del III Centenario del Príncipe de los Ingenios. Allí fuimos espléndidamente recibidos y agasajados por las autoridades y la prensa local. A la hermosa población del Henares acudimos ahora para informar a nuestros lectores de las ferias que en estos días se están celebrando. Nuestro viaje no puede ser más atractivo; una hora de tren, y luego... allá en la estación, un efusivo apretón de manos, una cordial bienvenida y una mirada cariñosa hacia las personas que tanto apreciamos.

«Y después, a trabajar; la pluma se deslizará sobre el papel, más ó menos bueno, y quedará resecado cuanto tenga interés y merezca ser conocido por nuestros lectores.
Ya se sabe lo que es una feria en una población importante como lo es Alcalá de Henares, y lo que esto representa para el comercio y la industria local.

«Son las en que el tráfico aumenta, la animación es grande y los ingresos públicos adquieren un alza considerable.
Quizá lo más importante que en las ferias de la ciudad de Cervantes se observa es el feriado de ganados; el cual se ve todos los años concurrido por hermosos ejemplares del ganado caballar y mular principalmente.

«Las tres especies son numerosas y a precios muy elevados en estos últimos años en que se nota escasez de pastos.
Luego acudiremos a la corrida que nos prepara la empresa, en la que matarán toros de Salas los aplaudidos diestros madrileños Mazzantini y Platero, que de seguro procurarán agradar al público alcaláino y a los muchos que acudirán de Madrid y de los pueblos cercanos. Pues la corrida de ferias en Alcalá es muy célebre, y siempre ha sido uno de los festejos que más animación ha prestado a la población.

«La reseña de cuanto dejamos dicho, motiva nuestro viaje, a lo que se debe agregar el deseo de acudir al pueblo del príncipe de nuestras letras, para admirar de nuevo sus hermosas mujeres y las grandes bellezas artísticas que allí se conservan. Si las brisas del Henares trajesen en sus ondas la inspiración divina, que alentó a Cervantes a escribir su inmortable obra del Quijote, nuestro viaje aún pudiera tener objeto más sublime, más delicado y tierno.

«La patria de Cervantes, el suelo que le sirvió de cuna en su infancia, aquel cielo azul y aquellos despejados horizontes que fueron cuna poco a poco y dando toro a la idea que brillaba en su mente para exteriorizarla después en inspirados párrafos y sentencias colosales; todo esto sería motivo suficiente para el deseo de visitar el lugar que vio nacer a un genio.

«Pas por las fiestas del Centenario, y aquellas promesas de monumentos y de bibliotecas nuevos y de no sé cuanto más, permaneció sumido en la indolencia ¡Paz a los muertos!»
Ahora la población se divierte, como entonces; pero su diversión y su entusiasmo son muy diferentes. Entonces se alegraba, honrando la memoria de un sabio, y prorrumpía en fiestas literarias y conciertos musicales; al presente, Alcalá se revierte de alegría, y organiza festejos cívicos, bailes, corridas de toros y fuegos artificiales. Este último se disipa como el humo; aquello permanece en las inteligencias, porque la idea es inmortal y vivifica todo nuestro ser.

«Nuestro viaje se encuentra justificado; nuestra acción será activa, y nuestra estancia en Alcalá de Henares será gratuita, porque en ella halláremos cuantos medios podamos apeteer. El viaje siempre es agradable, mucho más cuando en la población, a donde acude uno, hay bullicio, animación y vida.

Julán Morales.

El eclipse de sol

Concurso fotográfico. Se ha publicado el programa del concurso fotográfico de eclipse que organiza la Real Sociedad Colombiódica de Cataluña.
Dicho concurso es nacional, para poder reunir las pruebas obtenidas por los aficionados de toda España, y con parar las observaciones hechas en diferentes comarcas, con lo cual revestirá un carácter científico, nuevo en esta clase de certámenes, y servirá de poderoso auxiliar para los estudios del eclipse.

Temas del concurso: 1.ª Pruebas de observaciones directas del astro, recomendándose especialmente las siguientes:
a) Fotografías estereoscópicas del eclipse, aprovechando el movimiento de la luna con relación al sol.
b) Propóngase obtener el más perfecto relieve, de manera que la luna se vea delante, completamente separada del sol. (Esta observación es del mayor interés).

c) Fotografías de la corona en general, con diferentes exposiciones, sirviéndose de aparatos de adición, es decir, sin pecuatorial ni aparato de rolojería para seguir el movimiento diario de los astros.
2.ª Serie de pruebas de un mismo paisaje en diferentes períodos del fenómeno.
3.ª Observación de animales en diferentes fases del eclipse.
4.ª Escenas animales, referentes al mismo.
5.ª Pruebas estereoscópicas de cualquiera de los asuntos precedentes.

Bases del concurso.—El plazo de admisión de fotografías empezará el 5 de Septiembre y terminará a las siete de la tarde del día 15 de Septiembre.
Serán admitidos todos los tamaños corrientes en la fotografía directa.
Las fotografías se enviarán por correo, ó se entregarán en la secretaría de la Sociedad (Pasaje de la Paz, 2, princip 1, Barcelona). El paquete ó carpeta que las contenga deberá ostentar un lema que no exceda de doce palabras. A cada paquete acompañará un sobre lacrado con el mismo lema que aquellos, conteniendo el nombre y señas del autor.

Las pruebas deberán pagarse en cartulinas, anotándose el dorso el título de cada una de ellas y cuantos detalles explicativos sean necesarios, y el lema escogido por el autor. Todas las fotografías del mismo autor llevarán igual lema. Las pruebas estereoscópicas deberán presentarse fuertemente en cristal.
Un jurado de admisión podrá desear todas aquellas fotografías que por su imperfección ó otras circunstancias no juzgue dignas de figurar en el concurso.

El número de fotografías que pueden presentarse es indeterminado.
b) Máxima extensión fotográfica de la corona. Se requiere un objetivo muy luminoso, placas muy rápidas, revelador en negro y una exposición que comprenda toda la duración del eclipse total. (No importa en este caso el desplazamiento de la imagen solar.)

¡Adiós, ilusiones!

«¡Adiós para siempre mis más lisonjeras ilusiones; adiós, dulces esperanzas mías; adiós, halagüeñas y modestas aspiraciones de toda mi vida.
Vosotros, que a impulso de un viento apacible, bienhechor, delirioso y suave navegabais tranquilas, risueñas y placenteras, confiadas en la bondad y nobleza, de ese incomparable, generoso y nunca bastante alabado y querido Mar... sin titubear ni temer nada y guiadas tan sólo por un buen deseo de trabajar al amparo de la justicia, habéis sido atropelladas, arrolladas, envueltas, deshechas y sepultadas en las nebruras y profundidades oceánicas por un furioso dole ventolado que no veía con buenos ojos vuestra inofensiva marcha.

«¡Pobres ilusiones mías! ¿De qué os han servido tantos afanes, tantos trabajos, tantos esfuerzos, tantos estudios, tantos sacrificios pecuniarios, materiales y morales y haber expuesto la vida tantas veces en aras de un verdadero y haciéndolo patriotismo?...
De nada, porque, después de cerca de treinta años de navegar sin cesar ni un día, ni tener tropiezo alguno, y de haber pasado tantos sinabores y vicisitudes tantas, cuando ya en el último viaje de vuestras penosas prácticas íbalis a alcanzar el ansiado empleo de capitán, formase allí en el negro horizonte de la ruina general la malhadada tempestad, surge de ella el destructor ciclón, ávido de deshacer y talar, y, cual tifón endemoniado, mal avenido con lo existente, por dispuesto a repespar nada por ingrato, justo y equitativo que sea y atentó finalmente a los gritos de la pasión, echó a pique la débil y confiada embarcación en que os considerabais tan seguros por contar con la garantía de la más alta representación, y os eterniza para siempre en la misera y triste misión de subalternos...»

«¡Maldito seas, vendaval, que sin beneficiar a nadie tanto daño has hecho, y bendito tú mil veces venerado Mar... cuyo fondo de oro tantas bellezas encierra y tantas justas esperanzas ha hecho concebir!

«¡Adiós, ilusiones mías! ¿De qué os han servido tantos afanes, tantos trabajos, tantos esfuerzos, tantos estudios, tantos sacrificios pecuniarios, materiales y morales y haber expuesto la vida tantas veces en aras de un verdadero y haciéndolo patriotismo?...»

La cuestión de Marruecos

POR TELÉGRAFO

El embajador de Alemania ha conferenciado con el presidente del Consejo.
Este ha declarado no haber recibido del Gobierno francés nota alguna referente a la ocupación por parte de las autoridades militares de dicha nación, de algunos puntos del territorio marroquí, en concepto de protesta, hasta que sean atendidas por el Maghzen las reclamaciones que le ha dirigido Mr. Rouvier con motivo de la detención del súbdito argelino El Miliani.

Asimismo ha manifestado el señor Montero Ríos haber recibido de todas las potencias europeas noticias contestando en sentido afirmativo a la pregunta que les había dirigido el Gobierno español sobre si se hallaban conformes con las cláusulas del Convenio de 1880 firmado en Madrid.

Al Petit Journal le comunican de Tángor que circula el rumor de que se espera que Francia ocupará Oudja a principios de Septiembre.

El Figaro dice que en el Consejo que se celebrará hoy, Mr. Rouvier indicará las medidas que piensa tomar para hacer respetar los derechos de Francia en Marruecos.

Es probable que se haga una demostración naval.

Los ministros se han reunido en Consejo esta mañana en el despacho del de Negocios Extranjeros, dando cuenta a sus compañeros Mr. Rouvier del estado en que se hallan las negociaciones sobre el asunto de Marruecos.

«El Gobierno alemán—dijo—ha dado aviso del muy próximo envío de su contestación a la Nota de Francia referente al proyecto de programa para la conferencia internacional.»
También habló Mr. Rouvier del incidente provocado en Marruecos por la detención del súbdito argelino El Miliani.

El Consejo estuvo unánime en aprobar las instrucciones dadas ya a Mr. Saint-René Taillandier, como asimismo las medidas eventuales que habrán de tomarse para conseguir pronta y completa satisfacción.

Estado Mayor de Ejército

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, del cuerpo de infantería, capitán Sr. Millán, y primeros tenientes, señores Baselga Moscoso, Machinandiarena, Sánchez Verdugo y Oyaga pasan á prestar sus servicios á sus respectivos destinos por haber terminado con aprovechamiento los estudios y ser declarados con derecho á ocupar las plazas que existan y concurren en la escala de capitanes del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Infantería

Destinos.—Coroneles. Son conferidos los mandos que se indican á los señores siguientes: señores Crespo al regimiento de Isabel la Católica, Sorri no al ídem de Vizcaya, Canella al ídem de Asia, Rodríguez Rodríguez á la zona de Sevilla, Cosío á la ídem de Cádiz, Jiménez Company á la ídem de Albacete, Bosch á la de Matró y Alonso Medina á la de Pontevedra, al señor Irisarri se le concede el retiro.

Teniente coronel: El Sr. Fontana, es nombrado vacal de Comisión mixta de Navarra.

Caballería

Destinos.—A la Dirección de la cría caballar, el teniente coronel Chacón Pedemonte.

Retiros.—Se concede, al capitán Estebanez.

ESCALA ACTIVA de Artillería

Destinos.—A situación de excedente, los capitanes Donien, Núñez y Morales; y el capitán D. Martín González de la Fuente, al 6.º regimiento montado.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—A primer teniente, el segundo D. Félix Carrasco Refolio.

ESCALA ACTIVA de Ingenieros

Destinos.—Comandantes señores Vallhourat á la comandancia de Gerona y Valls á la ídem de Barcelona.—Capitanes señores Sanz al primer regimiento mixto, Goitre y Martí Montferrer al quinto ídem.—Primeros tenientes Sres. Sánchez León y Notario al segundo regimiento mixto, Achalandabaso al primero ídem y González de Aguilár al tercero ídem.

ESCALA DE RESERVA

Ascensos.—A primeros, los segundos tenientes, Porro, Pérez Carbonell y Navarro Anaya.

Carabineros

Destinos.—Tenientes coronel señores Rovira á primer jefe de la comandancia de Istepeona, y Sá á ídem de la de Valencia.—Comandante Sr. Vilaplana á primer jefe de la comandancia de Castellón.

Sanidad militar

El médico primero Sr. Martín Costea ha sido nombrado para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Pontevedra.

Academias

En los exámenes de ingreso han sido declarados alumnos 30 aspirantes y 7 huérfanos de militres muertos en campaña en la de Caballería; 250 aspirantes y 61 huérfanos de militares muertos en campaña en la de Infantería, y 20 aspirantes en la de Administración Militar.

Estado Mayor General

Cruz.—La sencilla, y placa de San Hermenegildo al general de brigada D. Mariano Salcedo.

Infantería

ESCALA ACTIVA

Destinos.—Coroneles: D. Emilio Araoz Ro-

yo, á la quinta región de Juez instructor; don Apolinar Barrado, á la segunda; D. Germán Valcárcer, de vicepresidente á la Comisión mixta de reclutamiento de Burgos; D. Antonio Fernández Cabada, á la de Jaén; D. José Gómez Ara, á la de León; D. Rafael Echagüe, á la de Cáceres; D. Eduardo Fernández García, á la de Albacete; D. Adolfo Erenas, á la de Cádiz; D. Enrique Carlos, á la de Pontevedra; D. José Mott, á la Orreaga; D. Ignacio Galian, á la de Oviedo; D. Ricardo Picazo, de sargento Mayor á la plaza de Cartagena.

Estado Civil.—Concediéndole rectificación de la fecha de su nacimiento, al teniente coronel D. Blas Viljoana, siendo aquella la de 26 Noviembre de 1853.

Caballería

Coroneles: D. Miguel Núñez de Prado, cesa en el cargo de ayudante del general Monroy y pasa á serlo del general Hernández Ferrer; y D. José Cortés Domínguez, á excedente.

Tenientes coroneles: D. Saturnino Salvador, al regimiento Cazadores de Galicia; D. Maximiliano Soler, á excedente; D. Constantino Villares, al octavo depósito de reserva; don Luis Zabala, supernumerario sin sueldo en la primera región; D. Juan López de Letona, al regimiento de Lanceros de Villavieja.

Comandantes: D. José de Letona, al de Farnesio; D. Juan Carrasco Martínez, al de Dragones de Montesa; D. José Ponce de León, de reemplazo.

Capitanes: D. Ricardo Coello, al regimiento lanceros de Farnesio; don Juan González Regueral, al 14.º depósito de reserva; don Cesáreo Cadenas Zapirain, al escuadrón de Gran Canaria; don Bartolomé Ginard, al regimiento dragones de Numancia; don Bonifacio Ledesma, al de cazadores de Tetuán; don Juan González Lara, al 14.º depósito de reserva; don Guillermo Saurina, al regimiento cazadores de Talavera; don Ricardo Betancourt, al de cazadores de María Cristina; don Santos del Campo Criado, al 7.º depósito de reserva; don Carlos Muñoz Páges, en comisión, á la Inspección general de las liquidaciones del Ejército; don José Pinzón, supernumerario sin sueldo; don Carlos Levenfeld, ídem; don Juan Abreu Herrera, ídem; don Tomás Sánchez del Pozo, al 4.ª septima región, de secretario de causas; don Rafael Jiménez Frontin, al 9.º depósito de reserva; don Luis Vázquez del Valle, al 7.º depósito; don Ernesto Villanueva, al octavo, continuando de alumno en la Escuela Superior de Guerra; don José Alvarez Sotomayor, al séptimo, continuando de alumno en la Escuela Superior de Guerra; don Hernán Avila Cantó, al segundo, continuando de alumno en la Escuela Superior de Guerra.

Segundos tenientes: Don Ignacio Tellaesche Aldasoro, al regimiento cazadores de Treviño; don Manuel Boceta, al de lanceros del Príncipe; don Federico Goyri, al de lanceros de la Reina; don Francisco Anchorena, al de cazadores de Tetuán; don Augusto Pavón, al de Treviño; don Heliodoro Linares, al de lanceros del Rey; don Emiliano Gay, al de cazadores de Albuera; don Andrés Herrero del Corral, al de lanceros del Rey; D. Felipe Salazar Urrizola, ídem; don Carlos Rivera Mallaina, al de Sagunto; don Luis de Acuña Guerra, al de cazadores de Treviño.

Segundo teniente don Juan Colinas Guerra, al de España.

Licencias.—La de seis meses para el extranjero al capitán D. Joaquín Jiménez.

Reemplazo.—Por haberlo solicitado al capitán D. Melchor Ponte.

ESCALA DE RESERVA

Teniente coronel: D. Joaquín de Ciria Vincent, al segundo Depósito de reserva.

Capitanes: D. Vicente Recuero Medrano, ídem.

D. Valentín Callejo Ramírez, al primero.

Primer teniente: D. Luis Pavón Barreir o al 14.º.

Administración militar

Destinos.—Concediendo la vuelta al servicio activo al Oficial primero D. Mateo Hernández Sánchez.

Matrimonios.—Concediendo Real licencia para contraerlo al Oficial segundo D. Felipe Ibáñez Serrano.

REAL ORDEN CIRCULAR

Haciendo extensiva á los reclutas de las cuatro quintas partes del cupo de 1904, la Real orden de 8 del actual, que dispuso que el plazo ordinario para la redención á metá-

lico sea desde 1.º del corriente hasta el 31 de Enero próximo.

Administración Militar

Subintendentes Sres. Lanuza, al Gobierno Militar de Melilla, como primer jefe de la subintendencia, y Martín González, á la Capitanía general de Baleares, como primer jefe de la subintendencia del Gobierno Militar de Mallorca.—Comisarios de Guerra de primera clase Sres. García Aguilar, á interventor de la Fábrica de Artillería y de la subinspección y comandancia de Ingenieros de Sevilla; Blanco Martín, á excedente, prestando servicio en comisión en la Inspección general de las liquidaciones del Ejército; López Acedo, de jefe del detall del Parque de suministro de Sevilla, y mayor de la segunda comandancia del Cuerpo; García Moreno, de director del Parque de suministro de Granada, y comisario de esa provincia; Canapa, á la Ordenación de pagos de Guerra; García Acuña, de interventor de la subintendencia del Gobierno militar de Mallorca; y Rivas Mulet, de interventor de la Subintendencia del Gobierno militar de Menorca.

Comisarios de Guerra de segunda clase señores Rojas, de interventor de los servicios administrativos de Jerez de la Frontera; Termens, á la Ordenación de pagos de Guerra; López Martínez, de interventor del Parque de artillería de Valladolid; Gazpó, á excedente, prestando sus servicios en comisión en la Inspección general de las liquidaciones del Ejército; Jordán, de jefe del detall del Parque de suministro de Tarragona y jefe del regional de campaña; Escobar, de interventor del Parque de suministro del Hospital militar y de transportes de Tarragona; Dueñas, á excedente, prestando servicio en comisión en la liquidadora de las capitanías generales y subinspecciones de Ultramar; Conrotte, de excedente en la primera región; Martínez Fernández, de jefe del detall del Parque de suministro, é interventor de transportes de Córdoba; y Luque, de interventor de la Fábrica de harinas del Hospital militar, de la Comandancia de ingenieros y del Parque de suministros de Córdoba.

Oficiales primeros señores Rodríguez Fernández á excedente, Berenguer á ídem, prestando servicio en comisión en las liquidaciones del Ejército; de la Iglesia á la Ordenación de pagos de Guerra; Fernández Villamil á encargado de efectos del Parque de Artillería de Valencia, Ramos Bascañana al tercer cuerpo de Ejército y Laorden á encargado de efectos de la fábrica de pólvora de Murcia.

Oficiales segundos señores Urosa al primer cuerpo de Ejército, Navarro Bautista al quinto ídem, Torreblanca al segundo ídem, Macías al sexto ídem, Escudero y Pardiñas á la Ordenación de pagos de Guerra, Tomás Ferré á excedente, prestando servicio en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas; Rubio al gobierno militar de Melilla, Martín Gordo al ídem de Mallorca, García Brenón á la sección mixta de tropas de este Cuerpo en Melilla, Ruiz Sánchez á la sexta Comandancia de este Cuerpo y Montegudo á la quinta ídem.

El excojejal madrileño y presidente del Centro instructivo de obreros republicanos del distrito de la Latina, don José Noguera, ha publicado la siguiente nota:

«La gravedad de las circunstancias que atraviesa el partido republicano de Madrid, y la resistencia unánime de los distritos á prestar cooperación franca y entusiasta á la candidatura para diputados designa á por su jefe, ha motivado la reunión celebrada en la noche de ayer por la Junta directiva del Centro republicano del distrito de la Latina, y por unanimidad, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Declinar el honor de hacer los trabajos electorales, por estimar es inoportuno el tiempo que resta hasta la elección para destruir los errores que adolece el censo electoral y poder comprobar las artimañas que utilizan los partidos monárquicos.

2.º Que en evitación de que los defensores de las instituciones puedan atribuirles, injustificadamente, la gloria de haber vencido al partido republicano del distrito de la Latina, deben de hacer constar, para salvar responsabilidades, que por disciplina se limitarán á votar y recomendar á los republicanos presten su coopera-

ción á la candidatura acordada por el señor Salmerón.

3.º Ofrecer incondicionalmente el local del Centro á los candidatos, para que puedan hacer los trabajos electorales y celebrar las reuniones políticas que estimen convenientes.

4.º Aceptar por ahora la renuncia hecha por el presidente del cargo de vocal de la Junta municipal, por entender que mientras subsistan las limitaciones de jefe, no se puede dignamente formar parte de aquel organismo político.

Miseria en Antequera

Según telegrama del gobernador de Málaga, el alcalde de Antequera le comunica que, agotados los recursos municipales que aquel Ayuntamiento dispuso para el socorro de los obreros sin ocupación, está á cargo de toda clase de medios para atender á las más imperiosas necesidades, y pide el comienzo de algunas obras proyectadas para que puedan ser admitidos á trabajar.

La citada autoridad añade que de otros pueblos de la provincia recibe constantemente alarmantes noticias por el estado desesperado en que se encuentran las clases trabajadoras.

Nuevas alcaldes

Han sido nombrados alcaldes: de Alcaza, don Francisco Redal; de Castellón, don Antonio Sánchez Bigne; de Jerez de la Frontera, don Julio González Hontoria; de Ceuta, don Francisco Cerri González; de Gijón, don Ramón Paredes, y de Arcos de la Frontera, don José Guerra Espinosa.

El Sr. Lombardero

El señor Lombardero manifestó ayer en el Congreso que presentará su candidatura por el distrito de Muros, en frente de don Eugenio Montero Villegas y no del presidente del Consejo de ministros, quien, como todos sabemos, es senador vitalicio.

De todos modos, la noticia ha producido grandes comentarios.

Laboratorio de Biología

El Rey ha firmado un decreto creando un Laboratorio de Biología en Mogador ó en otro punto de la costa de Marruecos, que se á sigue, previo acuerdo con el Sultán.

Debe esta plausible disposición á las gestiones de la Comisión de la Sociedad de Historia Natural, que viene realizando interesantes y activos trabajos para preparar la proyectada expedición científica.

Lo que dice Montero

El señor Montero Ríos manifestó ayer que al Gobierno no puede ni ostentar la aspiración de algunos gobernadores á ser opositados.

El presidente del Consejo quisiese deseado la estabilidad de los gobernadores en sus cargos, pero no puede oponerse al legítimo deseo de que se presenten candidatos á diputados.

Varias noticias

Por ahora, y mientras algún expediente de urgente resolución no lo hiciera necesario, no tiene el señor Echegaray el propósito de convocar á Consejo de ministros.

Tanto las noticias particulares recibidas ayer, como las oficiales del ministerio de la Gobernación, confirman en absoluto lo que ayer adelantábamos sobre la salud del señor Romero Robledo.

Parece que el señor subsecretario de Gobernación no ha pensado enviar carta alguna á la Prensa, como indicaba ayer un periódico de la noche.

Corresponsales de "Ejército y Armada,"

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:

Alcalá de Henares.—D. Gervasio Durán, Paseo de Cervantes, 21.

Alcázar de San Juan.—D. Manuel García Alvarez, batallón segunda reserva.

Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Aranjuez.—D. Isidro Nadal.

Avila.—D. Nicolás Alvarez, Blasco Jimeno, 10.

Badajoz.—D. Pedro S. Bárcenas, administración de Correos.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento

del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facondo Pérez García, Manzanar s, 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

Castellón.—D. Froilán del Amo.

Ceuta.—D. Federico Valverde.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Gaido Parapar, teniente del regimiento Isabel II, núm. 25.

Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20.

Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 32, 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar.

Mahón.—D. José Mesquida, escribiente de Parque de Artillería.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Riuter, Huertas, 12, 3.º.

Pontevedra.—D. Ramón Juvés.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 15.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

Santander.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno Militar.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucá, 6.

Santiago.—D. Bernabé Fernández; Santa Cristina, 7.

Santona.—D. Tomás Villanueva, Gobierno Militar.

Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonía nueva, 7.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar.

Tolosa.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—D. Febrilani Hermanas.

Valencia.—D. José Fernández, maestro artífice del Parque de Artillería.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Travesía de Urzáiz, 1, 2.º.

Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar.

Zaragoza.—D. José Gornio, subinspección tropas 5.ª región Gobierno militar.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento

del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facondo Pérez García, Manzanar s, 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

Castellón.—D. Froilán del Amo.

Ceuta.—D. Federico Valverde.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Gaido Parapar, teniente del regimiento Isabel II, núm. 25.

Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20.

Las Palmas.—D. Emilio Leal, maestro maquinista, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 32, 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Lugo.—D. Manuel Barriga, oficial tercero del Gobierno Militar.

Mahón.—D. José Mesquida, escribiente de Parque de Artillería.

Melilla.—D. Fernando Moreno, médico.

Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.

Orense.—D. Juan de Juan, capitán retirado, Gobierno militar.

Oviedo.—D. Luis Olay Goy, auxiliar de la Fábrica de armas.

Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Palma de Mallorca.—D. José Riuter, Huertas, 12, 3.º.

Pontevedra.—D. Ramón Juvés.

San Fernando.—D. José Hernández y Hernández, 24 de Septiembre, 15.

Santa Cruz de Tenerife.—D. Manuel Monasterio, Parque de Artillería.

Santander.—D. Luis Delgado, escribiente del Gobierno Militar.

San Sebastián.—D. Aquilino Marcos, Churrucá, 6.

Santiago.—D. Bernabé Fernández; Santa Cristina, 7.

Santona.—D. Tomás Villanueva, Gobierno Militar.

Segovia.—D. Herminio Fernández, Canonía nueva, 7.

Sevilla.—D. José Sánchez Muñoz, Casino militar.

Tarragona.—D. Gregorio Quesada, oficial primero, Gobierno militar.

Tolosa.—D. Antonio Pérez Morugan, Plaza de la Cabeza, 5.

Trubia.—D. Febrilani Hermanas.

Valencia.—D. José Fernández, maestro artífice del Parque de Artillería.

Valladolid.—D. Lucas García, teniente del 6.º montado de Artillería.

Vigo.—D. Francisco Urbina, Travesía de Urzáiz, 1, 2.º.

Vitoria.—D. Carlos Balluerca, Gobierno militar.

Zaragoza.—D. José Gornio, subinspección tropas 5.ª región Gobierno militar.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento

del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facondo Pérez García, Manzanar s, 1, primero.

Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio abad, Andujar, 4.

Castellón.—D. Froilán del Amo.

Ceuta.—D. Federico Valverde.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Carniceros, 8.

Coruña.—D. Jesús Gaido Parapar, teniente del regimiento Isabel II, núm. 25.

Cuenca.—D. Federico Viejobueno, Carretería.

Ecija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Angel Fondo, escribiente del personal del material.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, 20.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

Table with columns for wine types (Jerez, Manzanillas, Amontillados, Vinos Viejos), prices per arroba and per bottle, and a section for 'AGUARDIENTES Y ANISADOS' with 'CLASES' and 'ESPECIALIDADES'.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Servicios de la Compañía Transatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio, salvo contingencias, serán los siguientes:

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El día 16 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina...

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 20 saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Montecito...

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 16 de Cádiz el vapor Antonio López...

LINEA DE FILIPINAS El día 22 saldrá de Barcelona el vapor Isla de Panay y cada cuatro sábados...

LINEAS DE BUENOS AIRES El día 20 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satriategui...

LINEA DE FERNANDO PÓO El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco...

LINEA DE CAVANAHAS El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. G. Villaverde...

LINEA DE TÁNGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

DISPONIBLE

928 EL INGENIOSO HIDALGO y mis acometimientos, pudiera hacerse un volumen mayor ó tan grande que el que pueden hacer todas las obras del Tostado.

929 DON QUIJOTE DE LA MANCHA des poetas, los ilustres historiadores, siempre, ó las más de las veces, son envidiados de aquellos que tienen por gusto ó por particular entretenimiento juzgar los escritos ajenos...

932 EL INGENIOSO HIDALGO CAPITULO IV Donde Sancho satisface al bachiller Sansón Carrasco de sus dudas y preguntas, con otros sucesos dignos de saberse y de contarse.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 925 en edad Sancho, con la experiencia que dan los años, estará más idóneo y más hábil para ser gobernador, que no está ahora.